COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064	**INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS**	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc			
U. Ejecutora:	9999	**INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL**	Fecha Elaboración			No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000		015	010	2020	**6297**	**6297**

Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	**RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS**	**6**	**1653**

Clase de Registro:	**REGULARIZACIÓN**	**Clase de Gasto:**	**OTROS GASTOS**	RPA RTO DEV	
Banco:		**Cuenta Monetaria:**	**1121502 FTE 200 ANTICIPO VIATICOS PROYECTOS Y PROGRAMAS PRESTAMOS**		
Comprobante	**GASTOS**	**Numero Operación**	0		
Beneficiario:	**1768038270001**	**INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS**			

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	024	002	730303	1701	202	2003	2206	Viaticos y Subsistencias en el Interior	400.00

TOTAL PRESUPUESTARIO	**400.00**
IVA	**0.00**
SUB - TOTAL	**400.00**
RETENCIONES IVA	**0.00**
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO	**0.00**
TOTAL A PAGAR	**400.00**

SON: CUATROCIENTOS DOLARES

DESCRIPCION: Rendición de la Entidad:64-9999-0 No de fondo: 1269 No Entrada: 7365

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 15/10/2020	Firmado electrónicamente por: **SYLVIA JOHANNA MARTINEZ VARGAS** Funcionario Responsable	Firmado electrónicamente por: **SILVANA FAVIOLA GUAMBUGUETE PAREDES** Director Financiero

Ministerio de Relaciones Laborales	INEC instituto nacional de estadística y censos
INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 0026– CGTPE-DIES -GEPH – 2020	FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa) 30-09-2020
DATOS GENERALES	
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR Tipán Espinosa Nelson Vladimir 1713401097	PUESTO QUE OCUPA: Servidor Público 6
CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL Esmeraldas - Esmeraldas	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR Dirección de Estadísticas Sociodemográficas - DIES
SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: Nelson Vladimir Tipán Espinosa	

Objetivos:

- Supervisar la correcta aplicación de las directrices emitidas para la aplicación de la metodología de trabajo, y formularios auxiliares en el levantamiento de información del Proyecto Registro Social en los meses de Septiembre, Octubre y Noviembre de 2020.
- Supervisar el desempeño técnico del personal contratado, en las Sedes de las coordinaciones Zonales, pues de su desempeño depende la calidad de la información.
- Controlar la cobertura en campo, tanto del levantamiento de información como de la socialización del Proyecto Registro Social.

Actividades a cumplir:

- Observar y evaluar la organización de los equipos de campo y de socialización.
- Observar entrevistas para evidenciar la aplicación de la metodología en el diligenciamiento del aplicativo.
- Participación activa y directa en la toma de decisiones técnicas para la solución de inquietudes y problemas detectados.
- Reuniones de trabajo con los equipos de campo. De ser el caso dar la re instrucción correspondiente.
- Controlar la cobertura.
- Supervisar el manejo de la cartografía por parte de encuestadores y supervisores.

Domingo 20 de septiembre de 2020

Este día se inició de acuerdo a lo planificado, me traslade a la ciudad de Esmeraldas a las 06:00 de la mañana, llegando a la misma a las 11:30 de la mañana, nos dirigimos a FLOPEC a la oficina de Esmeraldas (fuera de la oficina por ser domingo), donde fue convocado el personal de campo con el fin de coordinar la salida a los sectores y también para que firmen los contratos que fueron enviado desde el Jurídico de Planta Central, para esto se coordinó también con el Supervisor de Calidad (Diego) quien viajaba desde Quito para trabajar con los equipos a su cargo, una vez firmados los contratos y el documento de confidencialidad, Diego procedió a entregar las Tablet y los materiales necesarios para ir a campo, se debe indicar que la mayoría de las Tablet no estaban cargadas y tampoco tenían actualizado el programa reducido de levantamiento de información (aplicativo de producción RS), por lo que se tuvo que pedir a los señores conductores que colaboren en la carga de las Tablet, mientras llamaba Patricio Rivas para que de la orden de logearse ya que la Unidad del Registro

Social solo iba a dar unos 10 minutos para abrir el sistema, mientras tanto se tuvo que compartir el Internet de mi celular a la mayoría del personal con el objetivo de que desinstalen el anterior aplicativo e instalen el nuevo aplicativo reducido, previa reinstrucción, lo que hizo que se perdiera mucho tiempo en este proceso, además se nos indicó que el contrato de la señorita Flor María no estaba y que iba a llegar ese contrato a la oficina el día miércoles y que debe presentarse ese día para firmar mientras tanto ella no pudo salir a campo y otra persona que renunció, es decir que los equipos de Esmeraldas iniciaron su trabajo sin dos personas.

Luego de coordinar la salida de los equipos nos dirigimos a trabajar en la zona 025 sector 001, que estaba a cargo de la supervisora Cristina Caiza, quien nos llamó para ir a verificar ese sector que fue levantado dos veces el año anterior (2019), inclusive la supervisora nos indicó que ella mismo había renumerado ese sector en el mes de agosto del 2019 ya en el primer levantamiento tuvo complicaciones ese sector, debido a que lo levantaron como disperso y ya no tiene esas características y ya pasó a ser urbano, considerando que ya pasaron más de 10 años de la actualización cartográfica del 2010, por lo que para verificar que todas las viviendas estén levantadas, se recorrió las nueve manzanas visitando a cada una de las viviendas y todas tenían el sticker pegado además que se iba preguntando si les hicieron o todos los miembros o no y si tenían el desprendible pero todos tenían, también constatamos que el equipo de socialización que le tocó hacer la socialización no mencionó nada de que ese sector ya estaba levantado es decir no dieron la alerta y se perdió tiempo, material y crearon falsas expectativas entre los moradores de ese sector porque estaban pegados los afiches en los postes y nos preguntaban qué día van a ir a levantar la encuesta porque algunas personas nos decían que les habían quitado el bono y nos indicaban los dípticos que fueron entregados por los socializadores, pero se les tuvo que decir que ya no se les va a levantar y que fue un error del equipo de socialización que no se percató que el sector ya fue levantado, se le llamó a Patricio Naranjo para indicarle que porque salió otra vez ese sector y nos dijo que el elaboró la programación con los sectores que le salía en sistema de ALFRESCO por lo que se le dijo que esa novedad se les va a indicar a la URS para que corrijan y no vuelva a pasar. Como el equipo de Cristina tenía otra carpeta por levantar, se le autorizó para que vaya a levantar ese sector pero como estaba muy tarde solo pidió que se le autorice para que realicen socialización ya que ese sector estaba planificado socializar 4 días después, todo esto fue comunicado al supervisor de calidad para que les indique a los socializadores que los socializadores son los que deben dar la alerta y percatarse de todo eso, para reprogramar si es necesario y ganar tiempo más no perder, además que no sabían a quién pasar la información de lo trabajado todos los días, se les explicó que el trabajo de ellos es muy importante y que deben pasar casi el dato real a los equipos de campo en el chat que tengan o su vez al supervisor de calidad para que él entregue en el grupo que tenga, esto se les dijo ya que ellos son los que deben calcular la carga y los días de trabajo porque esta vez sí se deben cerrar los sectores. También indicaron que no tenían claro como llenar el formulario de control de cobertura para el cálculo de los días y cargas de trabajo por lo que se les explicó con varios ejemplos como deben hacer y llenar el formulario.

Lunes 21 de septiembre de 2020

Este día se inició las actividades a las 07:30 de la mañana, se trabajó en Camarones con el equipo de la supervisora Zoila en la zona 002 y sector 001 se verificó las viviendas temporales y se observó entrevistas del encuestador del grupo de Zoila (Cristhian), a quien se le dijo que debe hacer bien la lectura de las preguntas ya que no estaba leyendo tal cual están en el formulario y eso hace que los informantes no entiendan y tenga que repetirles varias veces, en las preguntas de rama y grupo se demora mucho tiempo y se le dijo a la supervisora de equipo que debe copiar las ramas y grupos de las otras viviendas para compartir con su equipo y les sirva de ayuda memoria a todos, las preguntas de trabajo no la formulan bien y están perdiendo la parte agropecuaria por no leer bien la pregunta con las respectivas categorías, en las preguntas de discapacidad no tienen claro cuando poner si es discapacidad o no, debido a que los informantes les indican que tienen todo tipo de dolor y

que deben revisar el manual para ver las definiciones de discapacidad y también de las enfermedades catastróficas o raras, con el fin de no perjudicar ni beneficiar a alguien, en estos casos también se les dijo que deben registrar en observaciones todo lo que el informante les indique que tienen para que en la URS confirmen si está bien o no el código asignado, ya al final de la entrevista se olvidó de leerle la declaratoria, todo lo observado fue indicado a la supervisora de equipo para que este pendiente y se vaya corrigiendo en el camino. En el recorrido que se realizó se observó que los equipos de socialización no llegan a las viviendas ya que se les preguntó a los informantes si han pasado la semana pasada por su vivienda entregándoles un díptico indicando la feca de la visita de los encuestadores pero en muchas viviendas indican que no y que ellos si han estado en la casa solo les han visto que pasaban sin ingresar a socializar, por lo que se le llamó al supervisor de calidad para reunirnos con los equipos de socialización pero manifestó que ellos estaban en el disperso y que no se podía pero se le dijo que les indique que ellos deben hacer bien su trabajo ya que de ellos depende el cálculo que los equipos realicen para poder cerrar los sectores y que obligatoriamente deben pasar la información levantada a los equipos y al supervisor de calidad, al supervisor de calidad Diego también se le dijo que él debe llenar la hoja de control de cobertura para tener todos los cálculos para ir moviendo los equipos en caso de crecimiento de los sectores pero manifestó que tiene registrado de diferente manera pero que si sabe cómo están las cargas de los equipos a su cargo. Se verificó además un sector disperso para indicarles cómo debe levantar información y como se maneja la cartografía. Luego trabajamos con el equipo de la supervisora Erika la zona 001 sector 001 y se le explicó como calcular los días y las cargas de trabajo para que puedan cerrar el sector, igual se le indicó al grupo de la supervisora Zoila a calcular las cargas debido a que el de supervisor de calidad les había indicado que deben hacer la carga de 10 encuestas cómo promedio sin calcular los días para cerrar el sector ya que los socializadores no pasan la información para que puedan calcular. El tiempo promedio por encuesta es de 40 a 45 minutos y máximo hasta las 15:00 de la tarde los encuestadores ya tienen 10 encuestas, por lo que se les dijo que deben hacer tranquilamente sin apuros pero bien hechas lo que importa es calidad no cantidad porque si tienen tiempo en base al calculo que realice el equipo, esto se habló con Patricio Rivas responsable del RS e indicó que nadie puede retirarse menos de las 17:00, además se coordinó con Mayra responsable de la oficina de Esmeraldas para que se entregue la vestimenta existente en la misma a los encuestadores que no tienen y que quieran ponerse usado, de todo esto se habló con Patricio Naranjo para que coordine con los equipos de calidad.

Martes 22 de septiembre de 2020

Este día se inició las actividades a las 07:00 de la mañana, debido a que se conversó con Patricio Naranjo sobre unos encuestadores que querían renunciar del equipo de Diego López, por lo que se tuvo una reunión con el equipo del mencionado supervisor para que nos indiquen el motivo de la renuncia a lo que nos dijeron que les tocaba quedarse a dormir en los sectores dispersos y que ellos no reciben viáticos para quedarse y tampoco tienen dinero para contratar acémilas o guías, se empezó diciéndoles que a ellos se les contrato como sede y por lo tanto no se les puede dar viáticos y también porque no está contemplado en el presupuesto y si deben de quedarse es porque deben ganar tiempo para poder cubrir su carga de trabajo y las carpetas que tienen a su cargo durante esta fase, además que la llegada a los sectores dispersos requiere de mucho tiempo en vehículo y caminando y es más fácil que se queden a dormir para continuar con el trabajo y así cumplir con lo calculado en la hoja de control de cobertura, se les dijo que si tienen que contratar caballos o guías lo hagan y que pidan recibo para que se les reembolse ese dinero ya que todavía el Ministerio de Finanzas no autorizaba su uso pero apenas se tenga luz verde se les devolverá ese dinero pero con las debidas justificaciones que es el recibo y las fotos de la cédula de lado y lado del que está prestando el servicio con la firma en el mismo, con lo explicado quedaron tranquilos y dijeron que se iban a quedar a trabajar, además mencionaron que tenían problemas con las Tablet puesto que por error una compañera actualizó el sistema que pide la Tablet y la cámara dejo de funcionar, para esto se coordinó con Guadalupe de la URS para que no ayude y nos envió un procedimiento

para instalar la open cámara y dejarle como predeterminada para que no tenga más problemas de reinicio de la Tablet, todo esto fue solucionado, otras personas tenían problemas con la duplicación de los formularios cuando tomaban las fotos de la vivienda y también fue notificado a la URS para que nos ayude a solventar estas inquietudes. Nos indicaron también que no les permitía sincronizar los formularios completos que solo se les sincronizaba las viviendas desocupadas, destruidas, etc., pero las completas no, se le llamó a Guadalupe para ver que pasa con el sistema a lo que indicó que en la tarde ya podían hacerlo que tenían un problema con los servidores.

Luego nos dirigimos a Camarones para ver el trabajo de los socializadores pero ya se habían desplazado a los sectores dispersos y se tato de conversar con ellos pero no contestaron por lo que se tuvo que ir a los sectores de San Mateo al sector disperso 004 de Chigue y Chinca en donde se encontraba el equipo de la supervisora Auria, mismo que estaba incompleto debido a que uno de sus encuestadores había pedido permiso porque tenía cita médica y tenía que repartir la carga del día para el resto del equipo, además se le ayudó a ubicar en el sector disperso ya que tenía problemas con la ubicación del sector, tomando en cuenta que la cartografía es del CPV2010 y no sabía desde donde comenzar a realizar las encuestas además se le explicó como calcular su carga diaria de trabajo ya que tampoco sabían como hacerlo, ya en la observación de entrevistas de su equipo se verificó que no leen las preguntas como esta en el formulario asumen las respuestas no fijan bien los períodos de referencia se demoran en las preguntas de rama y grupo, el tipo de vivienda no saben las definiciones y definen mal, el CUEN no registran el del vecino que si tiene medidor, no leen la declaratoria, de todo lo observado se les reinstruyó y se le dijo a la supervisora que en los momentos libres hagan ejercicios de tipos de vivienda y que haga un seguimiento a su equipo de trabajo, luego trabajamos en Chigue sector 004 pero una parte ya se había levantado en el mes de noviembre del 2019, lo que indica que otros equipos se pasaron de sector y levantaron por equivocación esa parte del sector, esto fue verificado de vivienda en vivienda y luego nos dirigimos a San Pedro porque ahí habían más de 40 viviendas pero el camino estuvo mal por lo que nos tuvimos que regresar luego de haber recorrido una hora y media, ya que la camioneta del equipo de Auria se quedó en el lodo y tuvimos que empujar para sacarle y se le dijo que ingrese al día siguiente bien de mañana y con el equipo completo para que terminen rápido y primero verifiquen si ya no han levantado también ese sector.

Miércoles 23 de septiembre de 2020

Este día se inició las actividades a las 07:30 de la mañana, se les llamó a los socializadores pero no contestaron el teléfono, además se le pidió al supervisor de calidad que nos pase los equipos que están trabajando en Esmeraldas pero nunca respondió solo leyó los mensajes por lo que no fuimos a trabajar en Rocafuerte con el equipo del supervisor Roberto, ahí nos encontramos con la supervisora de calidad Isabel y nos comentó que estaba teniendo problemas con los socializadores ya que no hacían caso y aduciendo que son amigos de Patricio Naranjo por lo que se le dijo que realice una reunión y que nos incluya para solventar todo problema existente también se conversó con Patricio Naranjo que estaba en ese sector sobre la vestimenta que no todos tienen e indicó que a todos entregó mochilas y vestimenta, pero si le dijo que coordine con Mayra de la oficina para que entregue a las personas que no tienen, ya que varias personas me indicaron que no tenían ni mochila y Patricio mencionó que a todos entregaron todo lo necesario para el proyecto.

Aprovechando que estaba en el sector de Rocafuerte, se habló del sector que ya fue levantado e indicó que ese era un problema del sistema ALFRESCO que de ahí sacó los reportes para entregar la programación y así de otros sectores que también ya fueron levantados, se le dijo que se va a coordinar con Patricio Rivas una reunión con la URS para indicar sobre este inconveniente que está haciendo perder tiempo y recursos. También dijo que los sectores que ya estaban hechos se debe volver a levantar porque hay cambio en la DPA y se le dijo que más

fácil es cambiar por el grupo de viviendas y ver de qué sector son realmente y así no perdemos tiempo, recursos ni tampoco duplicamos información, luego observamos entrevistas del equipo de Roberto que estaba conformado solo por dos encuestadoras ya que todavía no enviaban desde Planta Central el contrato para la tercera persona que faltaba y se observó que se demoran en el registro de las preguntas de rama y grupo, no les indican los períodos de referencia no leen bien la pregunta 1 de actividad económica ya que en los sectores dispersos se evidencia que la mayoría realiza labores agrícolas y no se rescata esa información, también se le dijo al equipo de Roberto que debe ver la peligrosidad del sector ya que no puede dejar solas a las mujeres solas en el sector puesto que estaban en un sector peligroso y debe coordinar con la UPC para que les brinden resguardo, luego se observó también entrevistas del supervisor Roberto quien si aplica la metodología indicad en los cursos de capacitación.

También nos dijeron que al inicio del operativo tuvieron problemas con un sector de Montalvo ya que les habían entregado mal una carpeta y en la impresión de los sectores que les tocaba levantar también estaba mal, por lo que ellos se confundieron y levantaron la carpeta que ellos tenían ósea la de Montalvo y corrigieron la impresión que estaba Rocafuerte y cambiaron a Montalvo porque tenían esa carpeta, ya que verificaron la cartografía y obvio coincidía en Montalvo, total de este sector fueron levantadas cerca de 50 viviendas, luego que se percataron de este error la supervisora de calidad les indicó que debieron informar del error pero como ellos tenían esa carpeta asumieron que estaba mal la impresión de la hoja de sectores a levantar en esta fase, para esto ya enviaron la carpeta correcta que era la de Rocafuerte y lo que nos indicó el supervisor de equipo que la supervisora de Calidad les había indicado que esas encuestas no sirven y que deben volver hacer en la fase que les compete que igual ellos mismos iban a levantar, pero se les dijo que no se puede perder esos certificados entregados y stickers utilizados ya que son auditados, por lo que se les dijo que esas encuestas si sirven y lo que pueden hacer es terminar con su carga de trabajo lo más rápido para que pidan el sector de Montalvo y puedan cerrar en esta fase mismo, indicando que tuvieron tiempo para hacer otro sector y como están cerca lo hicieron, todo esto se le dijo a Patricio Naranjo el cual mencionó que eso iba hacer para no perder esa carga de trabajo que ya hizo el equipo y por último incluir a equipos que ya no tengan carga para que puedan terminar ese sector y hacer la debida justificación. Luego de esto se le explicó como calcular los días y la carga de trabajo por día para que puedan cerrar sectores y se les dijo que si la carga diaria es de ocho encuestas por persona que traten de hacer más porque no es que van a retirarse a las 12 del día a la casa porque había una disposición de Patricio Rivas que nadie podía salir antes de las 5 de la tarde salvo que sean sectores peligrosos, puesto que con el formulario reducido el tiempo de captura es menos y terminan rápido, pero se les dijo que deben hacer bien con calma y analizando bien cada caso para no perjudicar ni beneficiar a nadie solo hacer un trabajo de calidad.

Jueves 24 de septiembre de 2020

Este día se inició las actividades a las 07:00 de la mañana, se coordinó para trabajar con los equipos de socialización puesto que en los otros días de trabajo se iba verificando si llegan o no a socializar a las viviendas y como resultado era que no iban a todas aun estando las personas en las mismas, por lo que se trabajó con los equipos de socialización y se quería verificar que estén haciendo bien su trabajo y explicarles cómo deben hacer y cómo deben reportar su trabajo diario para que vean la importancia del mismo, nos dirigimos al sector disperso de Pines dos horas adentro de la carretera principal de Camarones, para esto un señor de esa localidad se ofreció dirigirnos para indicarnos todas las viviendas que hay en ese sector puesto que el equipo ya se adelantó y se quería verificar si coincidimos en el número de viviendas, una vez que recorrimos el sector encontramos 28 viviendas y los socializadores nos indicaron que habían 27 viviendas, por lo que se les dijo que si necesitan de guías, que contraten pero que deben hacer bien su trabajo ya que de eso depende la carga diaria de trabajo de los encuestadores y en sí de la planificación misma para cerrar los sectores, estando en el sector

recibimos la llamada de Patricio Rivas para que nos dirijamos a la oficina de Esmeraldas puesto que desde Planta Central ya habían enviado los contratos de las dos personas que faltaban y se tenía que coordinar con Mayra de la oficina de Esmeraldas para llamarles a ese personal y firmen los contratos y el documento de confidencialidad y puedan reintegrarse inmediatamente a sus equipos de trabajo, para este proceso también se le llamó al supervisor de Calidad para que nos ayude llevando el contrato y el documento de confidencialidad a la otra persona al sector donde estaba su equipo de trabajo que también era un disperso para que me entregue al día siguiente, mientras a la otra persona me tocó llevarla a Rocafuerte que era del equipo del supervisor Roberto.

Una vez en el sector del supervisor Roberto, se trabajó con este equipo hasta la tarde, observando entrevistas del resto de miembros de su equipo en donde se les reinstruyó sobre el tipo de preguntas, las pregunta 1 de actividad económica, los periodos de referencia que deben indicarles, también se les dijo que pregunten antes de ingresar a las viviendas si hay algún miembro del hogar tiene a ha tenido el COVID 19 con el objetivo de tomar las precauciones del caso y evitar posibles contagios entre ellos, hasta la tarde el equipo de trabajo cada uno tenía levantadas un promedio de 11 encuestas y la encuestadora que se incluyó en el equipo ya tenía 5 encuestas.

Viernes 25 de septiembre de 2020

Este día se inició las actividades a las 07:00 de la mañana, tuvimos una reunión con el supervisor de calidad Diego con el fin de que me entregue el contrato firmado de la persona que faltaba y se le dijo todo lo que se observó durante la supervisión y que debe estar pendiente de los equipos de socialización ya que de ellos depende la buena planificación de los equipos de trabajo y que se les indique que si ven sectores que fueron levantados en el año 2019, se notifique para que se les de disposiciones de como actuar y así no mal gastar recursos y también se le dijo que debe presionar a sus equipos de trabajo para que llenen la hoja de control de cobertura y que le pasen a él con el fin de que pueda mover equipos de trabajo a los sectores donde hubo crecimientos y puedan cerrar los sectores programados, así también se le indicó que les diga a todos los equipos de trabajo que deben sincronizar con fecha 20 de septiembre independiente de la fase en que estén porque ya no se puede dejar ni formularios ni las imágenes sin sincronizar, con todo esto indicado se cerró la comisión a las 12:00 de la tarde y se retornó a la ciudad de Quito a las 17:30 de la tarde.

PRODUCTOS ALCANZADOS

- Contratos y documento de confidencialidad firmados por el personal de Esmeraldas.
- Tablet cargadas y logueadas para salir a campo.
- Personal supervisado y re-instruido en preguntas referentes al formulario.
- Reuniones con los equipos de campo para dejar claras las directrices dadas.
- Reunión con los Supervisores de Calidad para indicarle las novedades presentadas con los equipos.
- Listado de novedades presentadas en campo.

PROBLEMAS DETECTADOS

- Tablet descargadas y sin el aplicativo reducido de producción
- Contratos incompletos para el personal de Esmeraldas (dos contratos menos)
- Personal de socialización no cumple con sus funciones
- Personal de campo sin conocimientos en el llenado del formulario de control de cobertura
- Sectores dispersos seleccionados para esta fase muy distantes y de difícil acceso

- Sectores seleccionados en Esmeraldas ya levantados y fueron socializados
- Error en la entrega de una carpeta para levantamiento

SOLUCIONES EJECUTADAS

- Reunión con los Supervisores de Calidad y los equipos de campo para solventar todas las inquietudes y re-instruir en el llenado del formulario de control de cobertura, reunión con el responsable de Administración Central para solventar los problemas de contratos y carpetas entregadas, mantenimiento de los dispositivos y homologar las directrices con el fin de tener un solo criterio a nivel de todos los equipos.

CONCLUSIONES

- Las Tablet fueron enviadas sin cargar y no estaban instaladas el aplicativo reducido de producción del Registro Social, lo que hizo que haya demora en ir a los sectores a levantar información.
- La entrega incompleta de contratos por parte del Jurídico hizo que dos equipos trabajo reestructuren su carga de trabajo y no cumplan con la carga diaria establecida para el equipo.
- Los equipos de socialización no tenían conocimiento de a quien deben pasar el trabajo diario y no estaban cumpliendo con sus funciones ya que no estaban llegando a todas las viviendas de los sectores.
- Los equipos de campo no tenían claro como se debe llenar el formulario de control de cobertura por lo que no sabían en cuantos días deben cerrar el sector y la carga diaria de cada uno.
- Las Tablet presentaron problemas en algunos equipos como reinicio, duplicidad de la información, eliminación de registros, etc.
- Se realizaron reuniones con los equipos de campo para solventar las inquietudes y también para dar nuevas directrices ya que tenían directrices erróneas.

RECOMENDACIONES

- Previo a la salida a campo el personal responsable del proyecto Registro Social debe planificar de mejor manera y tener listo todo lo necesario para que no se pierda tiempo al inicio del operativo y se pueda cumplir de acuerdo a lo planificado.
- El que los equipos estén incompletos hace que se reprograme las carga de trabajo para el resto del equipo y que no se cumpla con lo establecido en la planificación por lo que se debe revisar que toda la documentación este lista para evitar inconvenientes al inicio del operativo.
- El capacitar virtualmente perjudico el inicio del levantamiento y las directrices que se les dio en la misma no fueron acatadas por los participantes, por lo que se debería capacitar por responsabilidades para dejar claro que funciones deben cumplir y cómo hacerlo y también se debería controlar más al personal de socialización.
- En la capacitación virtual se les preguntó si entendieron el llenado del formulario de cobertura y todos mencionaron que sí, pero fue lo contrario porque ya en campo no pasó lo que dijeron y se tuvo problemas con el llenado del formulario por lo que se debería reinstruir nuevamente a todo el personal con más ejemplos y con más participación de los involucrados.
- Para no tener inconvenientes en el inicio del operativo con las Tablet debería estar presente personal de la URS en las Zonales con el fin de que den soluciones a los problemas técnicos que se presentan con las

Tablet.

- El personal que salga de supervisión debe realizar reuniones con los equipos de trabajo para dejar claro todas las directrices y solventar todas las inquietudes de los equipos, recordando que somos apoyo para los equipos.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	20-09-2020	25-09-2020	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	06:00 a.m.	17:30 p.m.	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	VEHÍCULO CONTRATADO	Quito-Esmeraldas	20-09-2020	06:00	20-09-2020	11:30
Terrestre	VEHÍCULO CONTRATADO	Esmeraldas - Quito	25-09-2020	12:00	25-09-2020	17:30

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
Firmado electrónicamente por: NELSON VLADIMIR TIPAN ESPINOSA Vladimir Tipán	El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
Firmado electrónicamente por: CARLOS EDUARDO INAGUAZO PACHECO	Firmado electrónicamente por: MARIA SOLEDAD CARRERA CLAVIJO
Carlos Iñaguazo	Soledad Carrera

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)
0026 – CGTPE-DIES -GEPH – 2020	16-09-2020

VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN		

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR	PUESTO QUE OCUPA:
TIPAN ESPINOSA NELSON VLADIMIR CI:**1713401097** **CEL: 0994897764**	**SERVIDOR PÚBLICO 6**
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL **Esmeraldas – Esmeraldas**	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR **DIES: GESTIÓN ESTADÍSTICA PERMANENTE DE HOGARES - GEPH**

FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
20-09-2020	**06H00**	**25-09-2020**	**12H00**

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: VLADIMIR TIPAN ESPINOSA

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

- Observar y evaluar la organización de los equipos de campo y de socialización.
- Observar entrevistas para evidenciar la aplicación de la metodología en el diligenciamiento del aplicativo.
- Participación activa y directa en la toma de decisiones técnicas para la solución de inquietudes y problemas detectados.
- Reuniones de trabajo con los equipos de campo. De ser el caso dar la re instrucción correspondiente.
- Controlar la cobertura.
- Supervisar el manejo de la cartografía por parte de los encuestadores y supervisores.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	**VEHÍCULO INSTITUCIÓN**	**QUITO – ESMERALDAS**	**20-09-2020**	**06H00**	**20-09-2020**	**11H30**
TERRESTRE	**VEHÍCULO INSTITUCIÓN**	**ESMERALDAS – QUITO**	**25-09-2020**	**12H00**	**25-09-2019**	**17H30**

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: **GUAYAQUIL**	TIPO DE CUENTA: **AHORROS**	No. DE CUENTA: **9197197**

En el caso de no utilizar el boleto emitido para el cumplimiento de la comisión y no justificarlo durante los 8 días siguientes a su emisión, autorizo al INEC para que proceda con el descuento del valor respectivo

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
Firmado electrónicamente por: NELSON VLADIMIR TIPAN ESPINOSA	Firmado electrónicamente por: CARLOS EDUARDO INAGUAZO PACHECO
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR Vladimir Tipán Espinosa	NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE Carlos Iñaguazo
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO	**NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.** • De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes • El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.
Firmado electrónicamente por: MARIA SOLEDAD CARRERA CLAVIJO	
NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO Soledad Carrera	

VERSIÓN FORMULARIO MRL ACTUALIZADA 12/06/2013JOSE